

ANEXO I

Adenda a la Guía Docente de la asignatura SOCIOLOGÍA II. ESTRUCTURA SOCIAL

Curso 2019-2020

(Fecha de aprobación en Consejo de Gobierno: 30/04/2020)

A causa de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, el profesorado responsable de las asignaturas ha realizado una adaptación de los criterios académicos de acuerdo con las directrices del documento del marco andaluz sobre criterios de adaptación de 11 de abril de 2020 y la Guía para la adaptación de la docencia y evaluación en la Universidad de Jaén ante la situación excepcional provocada por el Covid-19 durante el curso académico 2019-2020 (aprobada por Consejo de Gobierno de 20 de abril de 2020). Estas adendas permiten documentar con evidencias los planes de contingencia adoptados, y las medidas de difusión y publicidad establecidas, ante el estudiantado, el profesorado y la sociedad en general.

Titulación/Titulaciones: Grado en Trabajo Social

Programa(s) Conjunto(s) de Estudios Oficiales: Asignatura Troncal/ Básica 6 ECTS Primer curso Segundo Cuatrimestre

Asignatura: Sociología II. Estructura Social

Código (s): 11011006

Coordinador/a de la asignatura: Carmen Rodríguez Guzmán

1. BREVE DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS EN LOS CONTENIDOS Y/O COMPETENCIAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

- Sin cambios respecto a la guía docente original.

2. CAMBIOS EN METODOLOGÍA DOCENTE (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

- Tanto las clases teóricas y prácticas como las tutorías y la evaluación, inicialmente presenciales, pasan a realizarse de manera virtual a través de GSuite Meet.
- El espacio de docencia virtual, los foros habilitados y el correo electrónico son esenciales para la docencia no presencial.



3. CAMBIOS EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

- Todos los materiales necesarios para la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje de la asignatura van siendo colgados en la carpeta correspondiente en docencia virtual.
- La entrega de TODAS las tareas se realizará a través de docencia virtual.

4. CAMBIOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

- El sistema de evaluación de la guía original repartía el peso de la nota de la siguiente forma: 10% de participación/asistencia; 60% del examen escrito individual y 30% de los trabajos prácticos.
- En la adenda se cambia el sistema de la siguiente manera: 40% del examen escrito no presencial síncrono y 60% de los trabajos prácticos.
- El examen no presencial síncrono previsto constará de preguntas de desarrollo medio sobre el contenido impartido en el que se relacionen conceptos, teorías y se ilustren con ejemplos clarificadores. Las preguntas se colgarán en el espacio de docencia virtual el día y la hora prevista para el examen y se dará un tiempo límite análogo al de un examen presencial. El alumnado enviará su examen a través de la plataforma de docencia virtual que tendrá fijado el límite horario de recepción.
- La parte práctica de la asignatura se solventará a través de los trabajos recibidos en tiempo y forma a través de la plataforma de docencia virtual. Se evaluará a través de 3 actividades de prácticas, cada una correspondiente a 2 puntos.
- El alumnado que a principios de curso optó por el sistema de solventar la asignatura sin realizar las prácticas, seguirá manteniendo el mismo sistema no asistente, fijado en la guía original. Es decir, deberá realizar el mismo examen escrito no presencial síncrono el mismo día y en las mismas condiciones que el resto del alumnado.

5. TEMPORALIZACIÓN (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

- Sin cambios respecto a la guía docente original.



6. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS (Introducir los cambios producidos respecto a la guía docente original)

- Las clases teóricas y prácticas, así como las tutorías se realizan a través de GSuite Meet.
- Los materiales están disponibles en el espacio de docencia virtual.
- Se habilitan foros en el espacio de docencia virtual para solventar dudas.
- Los trabajos se reciben a través de la plataforma ILIAS.
- El correo electrónico es un recurso para solventar dudas o hacer correcciones puntuales.

V.º B.º coordinador/a

Fecha

Jaén, 22 de abril de 2020